

Expediente: 288/13
Carátula: LESCANO MARIA ANTONIA C/ CRUZ CARLOS ANTONIO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/11/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20217459770 - CAJA DE SEGUROS S.A., -CODEMANDADA
20217459770 - AHUMADA, MABEL BEATRIZ-DEMANDADO
20305394999 - CRUZ, CARLOS ANTONIO-DEMANDADO
90000000000 - IMPELLIZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO
20106866555 - LESCANO, MARIA ANTONIA-ACTORA
30648815758606 - CUNIO, ADRIAN-PERITO
20311278321 - WILDE, MÁXIMO-POR DERECHO PROPIO
20106866555 - MATURANA, RICARDO TOMAS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 288/13



H20702727383

JUICIO: LESCANO MARIA ANTONIA c/ CRUZ CARLOS ANTONIO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 288/13.-

CONCEPCION, 14 de noviembre de 2024.-

Téngase presente el certificado de deudores alimentarios e informe bancario que acompaña el presentante.

Previo a librar orden de pago, acompañe constancia de AFIP actualizada.- GEG

Actuación firmada en fecha 15/11/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.